

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19137 SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil 1 de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal,

Anuncia: La conclusión del proceso concursal de NEFILIN, S.L. (B-41864547), llevado en este mismo Juzgado con el n.º 558/08-H. La declaración de extinción de la sociedad NEFILIN, S.L., y el cierre de su hoja en el Registro Mercantil y en los demás públicos que corresponda.

Sevilla, 8 de marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170017551-1